

GUÍA 2026–2027

Ingreso temprano a kindergarten

Ingreso temprano

Los niños recomendados para ingreso temprano a kindergarten necesitarán demostrar capacidades más allá de lo que se espera del grupo de sus compañeros, que justifiquen el ingreso temprano y el desarrollo en sus habilidades académicas, así como en su desarrollo socioemocional y físico. Los estándares para ingreso temprano son exigentes, para asegurar que los estudiantes no se frustren por su colocación avanzada. No habrá ninguna consideración, incluido un proceso de apelaciones, para niños con fechas de nacimiento después del 15 de octubre.

Kindergarten—Aquellos niños que cumplan 5 años entre el 2 de septiembre y el 15 de octubre son elegibles para ser considerados para ingreso temprano a kindergarten.

Para más información, consulte COMAR 13A.08.01.02 del Departamento de Educación del Estado de Maryland (Maryland State Department of Education, MSDE) y la Política JEB del Consejo de Educación del Condado de Montgomery, *Ingreso temprano a prekindergarten, kindergarten y primer grado*, y el Reglamento JEB-RB de las Escuelas Públicas del Condado de Montgomery (Montgomery County Public Schools, MCPS), *Ingreso temprano a prekindergarten, kindergarten y primer grado*.

Ingreso temprano a kindergarten

¿En qué consiste el programa de kindergarten?

El programa de kindergarten de MCPS se basa en un currículo que promueve las competencias de la lectura, la escritura y las matemáticas en los estudiantes y ofrece experiencias de aprendizaje desafiantes para todos los estudiantes. El riguroso programa de instrucción incluye:

- un bloque diario de lectura/escritura/lengua y literatura
- un bloque diario de matemáticas
- evaluaciones periódicas para monitorear el progreso y planificar la instrucción continua,
- instrucción en grupos pequeños y grandes, y
- oportunidades para actividades de aprendizaje independiente.

El programa de instrucción también incluye contenido de las ciencias y estudios sociales, así como oportunidades para que los estudiantes participen en instrucción de arte, música, conocimientos de información, educación sobre la salud y educación física.

Para más información, por favor comuníquese con la escuela local y programe una visita a una clase de kindergarten.

¿Es el ingreso temprano a kindergarten la mejor opción?

Por favor considere lo siguiente:

- La intención del proceso de ingreso temprano es hacer que kindergarten esté disponible para estudiantes de menor edad que demuestran rendimiento y desarrollo por encima del promedio, según las evaluaciones realizadas por MCPS. Se toman en cuenta las habilidades académicas y el desarrollo socioemocional del niño/a.

- Estos estudiantes de menor edad deben ser capaces de trabajar en un entorno de un aula con niños que son un año o más mayores que ellos.
- Los estándares para ingreso temprano son exigentes, para asegurar que los estudiantes no se frustren por su colocación avanzada.
- El ingreso temprano a la escuela es una decisión a largo plazo que los padres/tutores están haciendo para su hijo/a. No se puede predecir el posible impacto socioemocional en el niño/a a medida que vaya progresando en la escuela elemental, intermedia, secundaria y más allá.
- El ingreso anticipado a Kindergarten no es un sustituto de cuidado infantil. Para información sobre cuidado infantil, los padres/tutores deberán ponerse en contacto con LOCATE: Cuidado infantil, llamando al 877-261-0060, o en <http://www.marylandfamilynetwork.org/programs-services/locate/>, para obtener una lista de los proveedores de cuidado infantil con licencia operativa cercanos a su domicilio.

¿Por qué los que solicitan ingreso temprano deben ser evaluados, mientras que los demás niños que entran a kindergarten no?

Conforme a los reglamentos del estado de Maryland (COMAR 13A.08.01.02), los niños que cumplen 5 años el 1º de septiembre o antes, tienen edad elegible para ingresar a kindergarten. De acuerdo con la recomendación estatal, un niño/a cuya fecha de nacimiento sea entre el 2 de septiembre y el 15 de octubre puede considerarse para ingreso temprano. No se tomarán en cuenta los niños con fechas de nacimiento después del 15 de octubre. No habrá un proceso de apelación para niños con fechas de nacimiento después del 15 de octubre.

Para poder calificar para el ingreso temprano a kindergarten, los niños sin edad elegible deben demostrar un desempeño por encima del promedio y dominio de los estándares de Final de ciclo escolar de kindergarten. No es necesario que los niños estudien o se preparen para las evaluaciones de desarrollo de la primera infancia. Las evaluaciones incluyen una variedad de actividades que miden el rendimiento de cada niño/a en las siguientes áreas de desarrollo:

- Desarrollo motor
- Desarrollo en la lectura y en lengua y literatura
- Pensamiento matemático

¿Qué se debe esperar del proceso de evaluación para selección?

Todas las evaluaciones de ingreso temprano a kindergarten se llevarán a cabo entre el 16 de marzo y el 31 de julio de 2026. Las evaluaciones serán presenciales y se realizarán en el edificio de la escuela local. Las escuelas se comunicarán con los padres/tutores para programar las sesiones de evaluación. Cada niño/a puede ser evaluado/a una sola vez. En el momento de la evaluación, se pedirá a los padres/tutores que firmen un formulario de divulgación de bienestar declarando que el niño/a está sano/a y puede participar en las actividades de la evaluación. Los padres/tutores deben informar a sus hijos sobre el proceso de ingreso temprano antes de que participen en las

evaluaciones y en las actividades. Ellos deben ayudar a sus hijos a entender que participar no significa que automáticamente irá a kindergarten el próximo ciclo escolar. Las evaluaciones serán realizadas por miembros del personal de MCPS. Para garantizar la salud y la seguridad de los niños y del personal, cada niño/a tendrá su propio kit de evaluación.

Los padres/tutores de niños que participen en sesiones de evaluación presenciales no podrán estar presentes durante la sesión de evaluación. La escuela proporcionará un área de espera.

Los resultados no estarán disponibles el día de la evaluación. El equipo de la escuela revisará los datos e información de la evaluación y proporcionará una notificación por escrito dentro de quince (15) días siguientes a la evaluación, comunicando su determinación. El o la administrador(a) de la escuela se comunicará con los padres/tutores con respecto a la recomendación para el ingreso temprano.

¿Cómo pueden los padres/tutores solicitar ingreso temprano a kindergarten?

- En primer lugar, los padres/tutores deben determinar cuál es la escuela local de MCPS de su hijo/a. Para determinar qué escuela le corresponde a su vecindario, llame a la Línea de información de límites geográficos (Boundary Information Line), al 240-314-4700, de lunes a viernes, entre las 9:00 a.m. y las 12:00 de mediodía. Usted también puede usar la Herramienta para la escuela asignada (School Assignment Tool) que se encuentra en el sitio web de MCPS, www.montgomeryschoolsmd.org; en la barra de búsqueda escriba "School Assignment Tool". Consulte la Política JEA del Consejo, *Domicilio, Matrícula e Inscripción*.
- Después, los padres/tutores deben completar la solicitud de Ingreso temprano a kindergarten (Formulario 271-6 de MCPS, *Solicitud para Ingreso Temprano, Programa de Kindergarten*), y presentar la solicitud completada a la escuela local de su hijo/a.
- La solicitud puede obtenerse en los siguientes sitios:
 - Escuela local
 - Página web de MCPS, en ww2.montgomeryschoolsmd.org/departments/forms/pdf/271-6_spanish.pdf
- Los padres/tutores deben presentar la solicitud completada a la escuela local del niño/a.
- Se aceptarán solicitudes entre el 17 de febrero y el 30 de junio.

¿Cómo pueden los padres/tutores obtener más información sobre la decisión de la escuela?

- Los padres/tutores que deseen más información sobre la decisión de la escuela pueden solicitar una reunión con el director(a) de la escuela para hablar sobre los resultados de la evaluación y para compartir cualquier información adicional.

¿Cuáles son los requisitos estatales para proveedores fuera del sistema público (alternativos) y proveedores de cuidado infantil?

- Conforme a los reglamentos de MSDE, los niños deben haber cumplido 5 años de edad o más para el 1º de septiembre para tener una edad elegible para kindergarten. El reglamento también exige que los niños hayan cumplido 3 o 4 años de edad para el 1º de septiembre para tener una edad elegible para ingresar a una guardería infantil o un preescolar (3 años) o a un programa de guardería infantil o preescolar (4 años), respectivamente.

¿Dónde se puede encontrar más información sobre el programa de kindergarten?

Para información específica sobre el programa de estudios y las expectativas del programa de kindergarten, los padres/tutores pueden visitar la página de Recursos e información de kindergarten (Kindergarten Information & Resources) en el sitio web de MCPS: www.montgomeryschoolsmd.org/info/enroll/kindergarten/

Para revisar las expectativas del Currículo del estado de Maryland (Maryland State Curriculum) para kindergarten, visite el sitio web de MSDE en www.marylandpublicschools.org

MCPS prohíbe la discriminación ilegal basada en características personales que incluyen raza, etnia, color, ascendencia, origen nacional, nacionalidad, religión, estatus migratorio, sexo, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, estructura familiar/estado parental, estado civil, edad, capacidad (cognitiva, social/emocional y física), pobreza y condición socioeconómica, idioma u otros atributos o afiliaciones protegidos legal o constitucionalmente. La Declaración de No Discriminación de MCPS, con instrucciones e información de contacto para preguntas o quejas de discriminación, o para solicitar adaptaciones, está a disposición en el sitio web de MCPS, ingresando a: <http://www.montgomeryschoolsmd.org/info/nondiscrimination/>.

